



Acta No. 25

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:46** horas del **05 de noviembre de 2019**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Legisladoras** ubicada en el Mezzanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de la siguiente iniciativa:

1. Asunto 620

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 110 del Código Penal del Estado de Chihuahua, referente a la caducidad en los delitos de querrela.

Promovente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)

- V. Asuntos generales.



ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel	Presidente
Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino	Secretaria
Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson	Vocal
Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera	Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.



IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, el **Asunto 620**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 110 del Código Penal del Estado de Chihuahua, referente a la caducidad en los delitos de querrela, solicitaron a la secretaría técnica que se les mandara la propuesta por correo electrónico a todos los integrantes de la comisión para su revisión.

V.- Pasando al siguiente punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar; por lo que al no existir ningún otro asunto, siendo las **10:55** horas se da por concluida la reunión.

DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL
PRESIDENTA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
SECRETARIA